



MEMORIA DE LA PRESIDENCIA

Se presenta la memoria de los presupuestos de la Comarca Alto Gállego para el ejercicio 2019 que recoge las voluntades generales del equipo de gobierno y de las propuestas planteadas por las diferentes áreas. Es este el último presupuesto de esta legislatura, donde se intenta consolidar partidas y proyectos recogidos en presupuestos anteriores como terminar el nuevo Centro de Servicios Sociales, extender el número de desfibriladores a otros núcleos que nos permitan ser la primera Comarca cardioprotegida de Aragón, continuar con medidas encaminadas a la reducción de emisiones CO2 con la adquisición de vehículos eléctricos o medidas de ahorro energético en las instalaciones comarcales. Al igual que en los últimos tres ejercicios se han priorizado las partidas destinadas a la prestación de servicios y la gestión de actividades de carácter supramunicipal, siendo conscientes que son estas las funciones encomendadas como Administración Local y la razón de ser de las Comarcas.

El presupuesto de la Comarca Alto Gállego para el año 2019 € asciende a 5.217.407 €, lo que supone un incremento neto de 514.063 € con respecto al de 2018, siendo el mayor de esta legislatura. Los convenios firmados con IASS en el desarrollo de la ley de dependencia, convenios de refuerzo y programas singulares, ISEAL e IAM recogen el incremento que experimenta este presupuesto. A pesar de estar prorrogados los presupuestos del Gobierno de Aragón, las partidas correspondientes a la sección 26, que financian el funcionamiento de la Comarcas, están garantizados siendo estas nuestras mayor fuente de ingresos, junto con las aportaciones de la Diputación Provincial de Huesca y las tasas por la prestación de servicios tanto de ayuntamientos como de usuarios. Estos ingresos en conjunto suponen el 92,68% del presupuesto de ingresos y se han presupuestados bajo el principio de prudencia.

La consolidación de ingresos nos permite continuar desarrollando las competencias transferidas por ley, y mantener actuaciones tan importantes para este territorio como la creación de una red de senderos comarcales, seguir ampliando el número de puntos de lectura en los ayuntamientos y núcleos mas pequeños, asistencia a los puntos de información juvenil, la promoción turística o las subvenciones destinadas al apoyo de todas esas iniciativas organizadas por asociaciones de nuestro territorio



que contribuyen de manera decisiva en el desarrollo de la actividad cultural, deportiva, social y medioambiental de la Comarca.

La prestación de servicios supone necesariamente disponer de personas que permitan el despliegue de estas funciones a todos los rincones de la Comarca y lo conseguimos a través de empleados públicos comarcales: ayuda a domicilio, servicios sociales, recogida residuos, extinción de incendios, educación de adultos transporte escolar, cultura, deporte, juventud, turismo, política lingüística. Los gastos de personal unidos a los gastos en bienes y servicios representan el 71,8% de nuestro presupuesto de gastos pero son imprescindibles en la consecución de nuestros fines. Por eso también en este ejercicio se recoge una partida destinada a incrementar los salarios más bajos y otra destinada a la elaboración de una nueva RPT. A todos y cada uno de los trabajadores de la Comarca Alto Gállego quiero agradecerles su compromiso con la acción de esta institución y su esfuerzo diario. Las partidas destinadas a inversión suponen el 6,47% del presupuesto total y evidencia la prioridad de esta administración en la consecución de sus fines.

La Comarca del Alto Gállego constata un año más con este presupuesto que somos una institución saneada, habiéndose reducido la deuda en los tres últimos años. Así lo avalan los indicadores presupuestarios: la previsión es que al terminar el 2019 el nivel de endeudamiento a largo plazo de esta institución sea del **8,81** siendo la partida de deuda e intereses 0,43% del total del presupuesto.

Agradezco el esfuerzo y entendimiento del equipo de gobierno para sacar adelante estos presupuestos del 2019, así como el de todo el Consejo Comarcal.

Lourdes Arruebo de Lope

Presidenta de la Comarca Alto Gallego